CUMPLIDO

LA DIVISIÓN DE BIENESTAR Y SEGURIDAD SOCIAL

BENEFICIARIA DEL CONTRATO No. 71 de 2024

CERTIFICA

Que la firma DOUZE SAS con NIT. NIT. 900.514.708-7, en desarrollo del Contrato No. 71 de 2024, cuyo objeto es*: "Adquirir bonos o tarjetas canjeables con destinación exclusiva para vestido y calzado de dotación de los empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial"*

Cumplió a cabalidad los compromisos adquiridos enmarcados en el Contrato No. 71 de 2024 de la entrega de los bonos o tarjetas canjeables con destinación exclusiva para vestido y calzado de dotación para los empleados de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, fueron entregados 61 bonos el día 13 de junio de 2024.
El contrato tiene implícitos los siguientes términos:

CONTRANTE:	Nación - Consejo Superior de la Judicatura
CONTRATISTA:	DOUZE SAS
NIT DEL CONTRATISTA:	NIT. 900.514.708-7
FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO:	24 de mayo de 2024
FECHA DE INICIO:	29 de mayo 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2024
VALOR DEL CONTRATO:	$127.857.600 M.CTE, incluido IVA
VALOR DEL PRIMER PAGO:	$39.996.480 M.CTE

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C a los 24 días del mes de junio de 2024.

ZAIDA FRANCISCA CASTAÑEDA PINZON
Profesional Universitario grado 11
Dirección Ejecutiva de Administración
Judicial Consejo Superior de la Judicatura